

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**

**SESION EXTRAORDINARIA VEINTIOCHO PERIODO 2020-2024**

Sesión virtual extraordinaria veintiocho del año dos mil veintiuno, celebrada el doce de agosto dos mil veintiuno, a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE           Presidente en Ejercicio  
LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA  
GERMAN BLANCO ROJAS  
OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO

**REGIDORES SUPLENTE**

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

**SINDICOS PROPIETARIOS**

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS  
FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ  
KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONAD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN SOLIS SOLIS           Presidente Municipal   justificado  
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS       justificada

**REGIDORES SUPLENTE**

OSCAR CORELLA MORERA           justificado  
CARLOS MASIS SOMARRIBAS  
WILLIAM BLANCO GONZALEZ

**SINDICOS PROPIETARIO**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA  
CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO  
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS  
SONIA VALENCIANO ALPIZAR  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**SINDICOS SUPLENTE**

NUBIA ARRIETA ARAYA  
KAREN SALAZAR CHACON  
CLARA LUZ SOTO ARRIETA  
JOSE MARIO MORALES ROJAS  
BRYAN RODRIGUEZ

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Puntos a tratar:
  - 1- Ingeniero Erick Acosta, Coordinador de la Unidad de Gestión Municipal de Lanamme  
Asunto: información
- 6- Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. 4 votos de Regidores Propietarios Margareth Rodríguez Arce, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Olga Rodríguez Alvarado.

El regidor Propietario Luis Fernando Blanco Acuña solicita autorización para transmitir la sesión por Facebook de la Municipalidad. Se acuerda aprobar la solicitud. 4 votos de Regidores Propietarios Margareth Rodríguez Arce, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Olga Rodríguez Alvarado.

#### **ARTICULO II: VISITA DEL INGENIERO ERICK ACOSTA, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL DE LANAMME**

Ingeniero Erick Acosta Hernández: desea dar a conocer las colaboraciones y las diferentes vías por las que pueden colaborar con el desarrollo vial del cantón.

Se busca establecer formas de colaboración a partir de lo que permite la ley 8114 y sus reformas y generar desarrollo y transmitir tecnología a los municipios en general en Laname es el laboratorio de la Universidad de Costa Rica, de la carrera de ingeniería civil, hace 20 años se nos asignó tareas por la ley 8114, en su artículo 6; se busca colaborar en diferentes actividades tanto como el Conavi y que se desarrollen a nivel municipal con la 9603 se extiende el campo a las rutas municipales, que ahora se pueden hacer actividades específicas en la red vial cantonal.,

Laname está conformada por diferentes programas, que tienen tareas específicas, ejemplo programa de infraestructura de transporte, en donde estamos enfocados con lo relacionado a infraestructura de transporte, otro programa relacionado con geotécnica, con deslizamientos, con puentes, etc.

La unidad a la que pertenezco está relacionada con un grupo de profesionales formados en la UCR especializados en el campo de infraestructura vial, puentes, gestión vial, y tienen una capacidad desarrollada para adaptarse a diferentes necesidades en el ámbito municipal, tienen como objetivo mejorar la gestión vial municipal.

Nuestra filosofía es generar conocimiento y capacidades en las municipalidades, no somos una consultora, lo que buscamos es que personal municipal pueda desarrollar todas las necesidades para que por sí solos puedan llenar las necesidades que se requieran. Entre ellos Inspección de caminos, inspectores, inspección de puentes, generar conocimiento y necesidades en esos temas.

No buscamos sustituir las funciones de la unidad técnica sino es darles acompañamiento y capacitarlos en esos temas.

El tema de capacitación es frecuente, tenemos catálogos de cursos rápidos, que podemos brindarlos en cualquier momento sobre diferentes temas, si se tiene necesidad en esos temas es cuestión de sentarnos a conversar, ver si está dentro del catálogo y ponernos de acuerdo para brindarlos.

Se dedica también a investigar las bases de datos se tienen con el fin de fortalecerlos. Sobre los puentes, previa solicitud de las municipalidades vamos los visitamos y hacemos levantamiento de deterioros, generamos un informe para que la municipalidad genere estrategias de intervención.

Se brinda colaboración de conteos vehiculares, son insumos necesarios para mejorar la estructura de pavimento en los caminos, a partir de esas mediciones se determina el grosor de la carpeta, y los materiales que se requieren, se prestan los contadores y se capacita al personal o nosotros mismos hacemos la descarga de datos.

En otras actividades está el diagnóstico de la red vial asfaltada, vemos los diferentes equipos especializados que se utilizan para hacer levantamiento de este tipo de información, para emitir un diagnóstico y clasificar el estado de la red cantonal y poder determinar el tipo de intervención que se va a requerir.

A partir de esas evaluaciones es que se construyen los planes quinquenales de inversión de la red cantonales, es una colaboración a la que pueden acceder por medio nuestro, hay otras colaboraciones en los caminos de lastre, se hacen evaluaciones de intervención o en qué estado el camino que fue intervenido con estas características.

Está el rubocímetro que mide las irregularidades que hay en el camino, otro es un monitor ambiental, que ayuda a medir las concentraciones de polvo, es útil donde se pretende colocar asfalto sobre la superficie del camino, para mejorar esa condición.

Otra colaboración es Georreferenciar la red vial hay unos municipios donde se tienen certeza de la extensión de caminos bajo la administración de la municipalidad, otra posibilidad de colaboración está relacionada con estos temas, es importante esa información para la asignación de recursos, le queda la herramienta a la unidad técnica, es importante porque se tendría el mapa digitalizado para poder llevar el control de donde realizar intervenciones, donde tienen otros inventarios relacionados a la red vial cantonal.

Expone los tipos de capacitaciones que se dan, aplicación del equipo dsp, es un equipo que ayuda a determinar qué tan resistente está el suelo para colocar una carpeta. Se les enseña a aplicarlo, son de bajo costo, otros es como realizar bacheos, otros sobre ensayos y control de calidad de GPS, uso de sistema de gestión geográfica, control temporal de tránsito, elaboración de planes quinquenales, etc.

El objetivo nuestro es brindar el apoyo, asesoría técnica, acompañamiento que muchas veces no está a la mano por recursos que se escapan al control de la unidad técnica, para que en lo que corresponda sin caer en la coadministración, buscamos acercarnos para que en lo que corresponda podamos lograr que los recursos se inviertan de la mejor manera en la red vial cantonal y logren acercarse a esa eficiencia en el uso de los recursos.

José Rolando Pérez auditor interno: por un tema de fiscalización, partiendo de que vamos a seguir haciendo carreteras y que tenemos que hacer una buena inversión en favor de la comunidad, cómo reforzamos en el caso nuestro que es una auditoría unipersonal, como fiscalizamos que cuando abramos los concursos ya llevemos unos instrumentos que nos permitan adelantar la fiscalización y obtener buenos resultados. Para generar medidas preventivas en caso viales, cuando abramos los concursos que nos permitan adelantarnos y

procurar buenos resultados, para generar medidas preventivas y no correctivas, ¿qué posibilidad existe y que se tiene como ayuda de su institución para ejecutar una auditoría técnica?

Ingeniero Erick Acosta: existe en Laname una unidad que se enfoca en este campo se llama auditoría técnica, son los que realizan esas actividades, en la unidad que yo pertenezco podemos colaborar en temas específicos, evitando la coadministración, en capacitación en el que tema que se solicite colaborar en asuntos específicos. Podemos hacer evaluación de proyectos para que se valore a lo interno a partir de observaciones que realizamos.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: agradecer a don Erick Acosta que nos acompaña donde nos da a conocer parte de los servicios que brindan. Este tipo de capacitaciones en la Municipalidad de Zarcero para que se formalice este tipo de asesoramiento para que sea con mayor respaldo, Laname ofrece la posibilidad de realizar pruebas de laboratorio muy específicas, muy, técnicas que tienen un costo, pero son válidas para darle la seguridad al ciudadano que se invierten bien los recursos, el municipio puede determinar cuáles son las más importantes.

Ingeniero Erick Acosta: las formas de consolidar la colaboración son tres posibilidades dependiendo del alcance, la duración y la magnitud de colaboración que ustedes requieran. La más sencilla es un oficio dirigido a Laname Alejandro Navas Garro, solicitando la necesidad particular. La que recomiendo es formalizar un convenio con la Universidad, las actividades que se realizan son las descritas en el artículo 6 de la Ley 8114, para consolidar el convenio se necesita un

acuerdo del Concejo donde manifiestan su voluntad de entablar el convenio, se remite el machote que es genérico, si todo funciona se eleva a los diferentes jerarcas en el caso de ustedes al señor Alcalde, en el nuestro al señor rector para que entre ambos firmen el acuerdo, por lo que hacemos a lo que llamamos una carta de entendimiento con el nombre de los proyectos y si fuera el caso si requiere transferencia de fondos ahí se puede formalizar.

Este convenio tiene un elemento adicional que tiene que ver con SICOP, si fuera necesaria la contratación de laboratorio para una actividad, este convenio funciona para que la contratación se pueda por el artículo de oferente único, como lo es la ejecución de ensayos. Hay una parte de laboratorio en donde pueden establecer el contrato por demanda, es para evitar que tengan que hacer una erogación elevada en cuanto a la ejecución de ensayos, Laname como tal no realiza la labor de control de calidad como se conoce, eso implica no sólo ejecutar ensayos sino ejecutar cierta cantidad de ensayos para que desde del punto estadístico se tenga certeza de que el resultado que se están dando está dentro o fuera de la especificación, podemos brindar ensayos particulares en aquellos proyectos para que tengan idea de la de orden de magnitud por donde anda el asunto. Nosotros nos regimos por el CR2019, esa es la tercera forma para poder acceder a ellos.

Esos ensayos son propiedad de la municipalidad porque son los que se pagan, si quieren alguna interpretación adicional, nos regimos por la norma 17025 que garantiza la independencia y confidencialidad de los resultados, no nos enteramos, aunque lleguen no me entero del resultado a menos que ustedes lo compartan, el convenio puede funcionar para esas actividades. Así es como se trabaja.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: don Erick agradecerle la información, es un insumo para que junto con la administración se analice, se presentó en días pasados una moción para puentes de la 141, principalmente de Naranjo a Zarcero, para que se realice un estudio de la estructura de los mismos y ver en qué estado se encuentran, son puentes que tienen casi ochenta años de haberse construido en la estructura que se encuentra, no sabemos

la condición, a través de una valoración técnica por medio de ustedes se podría sacar las dudas, se puede solicitar a don Alejandro y ustedes nos den el servicio.

Ingeniero Acosta: de hecho otra de las unidades es el programa de ingeniería estructural, dentro de esa unidad está la de puentes, tienen como tarea primordial hacer la evaluación de puentes de la red vial nacional, es posible que ellos ya tengan valoración de esos puentes, y en caso contrario nos pueden hacer llegar esa solicitud para que ellos programen esas evaluaciones y les brinden un informe a ustedes como interesados directos en el tema, cada evaluación que hacen van con copia a Conavi, para que ellos estén enterados del tema, si nos remiten esa solicitud, los compañeros si no lo han hecho que los vayan programando, es posible una valoración a partir de ellos. Deja el contacto [erick.acostahernandez@ucr.ac.cr](mailto:erick.acostahernandez@ucr.ac.cr)

Presidente en Ejercicio: ¿deseo saber si ustedes pueden facilitar el machote del convenio para nosotros irlo revisando?

Alcalde Municipal: muy interesante el tema, don Luis Fernando lo explicó, Zarcero no tiene puentes, son pasos de alcantarillas en caminos vecinales, son vados, el problema en los lugares donde tenemos eso el tránsito no es tan elevado ni pesadísimo, en la ruta 141, que fue la idea de la moción, es específicamente que abarcan desde Zarcero a Naranjo, el puente Río seco, el de la colindancia entre Zarcero y Naranjo, el más preocupante es de la comunidad Llano Bonito Sur, está en una curva, donde la loza está falseada, está hundido, la preocupación es fundamental para la zona norte, si sufre un deterioro mayor si ese puente falla todo el sector norte del país sobre la ruta tendría una afectación muy grande.

Ayer en reunión de alcaldes hablábamos sobre la ruta 171 Zarcero los Bajos del Toro, ahí hay otro problema, este tema específico de los puentes es la preocupación nuestra, si hacemos la solicitud eso tiene un costo adicional o el convenio sería para trabajar una tasa preferencial para proyectarnos a futuro en el tema presupuestario, para ver cuál de los servicios podríamos contratar con ustedes.

Eric Acosta: generalmente cuando requerimos una transferencia es cuanto se tiene que ejecutar un ensayo, si ustedes solicitan inspección de alcantarilla, eso no tiene costo, está cubierto en las labores de la Ley 8114, pero si hay que evaluar la red vial cantonal y hay que pasar esos carros de la presentación tiene un costo, requiere una transferencia de fondos, lo que podemos hacer es que mientras se hace el convenio, porque durante la formalización lleva su tiempo, podemos sentarnos a hacer lista de prioridades y ver que se requiere para que ustedes se proyecten a futuro, la mayoría de lo que hemos conversado hoy no tiene costo, como lo que son actividades corrientes de inspección, asesoría, capacitación. El convenio es una herramienta para consolidar la relación, necesitamos de una participación y un empoderamiento de ustedes que son los que conocen la necesidad puedan sacarle mayor provecho.

Alcalde Municipal: ¿en los trabajos que usted indica que sí hay que tener una remuneración económica, tendríamos que hacer un proceso mediante una contratación administrativa mediante Sicop o se hace por oferente único?

Erick Acosta: existen las dos posibilidades, todo tiene que publicarse en Sicop, inclusive el mismo convenio, no es que va a salir a concurso, pero ustedes hacen público que están haciendo un convenio con la Universidad de Costa Rica por medio de oferente único el convenio se puede utilizar como justificación para que determinadas actividades se puedan contratar por ese inciso de la ley.

Alcalde Municipal: en el tema de alcantarillas en Zarcero es de los problemas más grandes, estamos efectuando el plan quinquenal, con el MOPT -BID fuimos favorecidos, nos van a

hacer una donación, vamos a analizar con el Concejo y la unidad técnica el tema de firmar el convenio. Agradece la participación.

Ingeniero Erick Acosta: sobre las alcantarillas tenemos un ensayo con un equipo que es un robot y para los pluviales más pequeños permite ver por dentro como están los tubos, es una posibilidad de colaboración, les puedo compartir el video, ese tiene una cámara, se introduce donde no cabe una persona.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos concluye la sesión.

JONATHAN SOLIS SOLIS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL